



ANTEMIN MINERA DE LOS ANDES

RUC: 1790886425001

Juan León Mera N21-269 y Roca.

Quito-Ecuador

Telf.: (02) 2 22-7236, 254-9156, 254-9527 Fax (02) 2 22-5047

email: marlin11@andinanet.net

INFORME DE GERENCIA 2012

Quito, 18 de marzo del 2013

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA.

ANTEMIN CIA. LTDA.

De mis consideraciones:

Al ser concesionarios del área minera denominada "La Misionera" y gracias al acertado impulso minero que el Presidente Constitucional de la Republica, economista Rafael Correa a implementado, pudimos trabajar arduamente con el propósito de hacer respetar nuestros derechos adquiridos, avanzar con los estudios necesarios con el objeto de re-iniciar nuestras actividades, al habérsenos forzado con la Suspensión de Actividades, desde 21 de Febrero del 2002

Como la concesión, se encuentra en la provincia de Morona Santiago, nuestra jurisdicción provincial es la Agencia de Regulación y Control Minero "ARCOM" en Macas. Así como la Subsecretaría de Recursos No Renovables en Cuenca; para lo cual, reorganizando la compañía con el asesoramiento del Dr. Carlos Oleas, CPA., contratamos a la Dra. Catalina Vintimilla Crespo, para que desde la ciudad de Cuenca, donde ejerce su práctica, se haga cargo de todos los trámites legales, mineros y ambientales de la compañía.

Adicionalmente, contratamos al Dr. Pablo Vinuesa en Quito y Dr. Ramon Jaramillo Palacios, en Macas, para que recepcionen los oficios en los correspondientes casilleros Judiciales.

En el departamento técnico/administrativo, contratamos al Ing. Magno Cabrera, quien en su calidad de asesor en Gualaquiza, coordino todos los trabajos de campo, personal y con posibles Operadores Mineros. Para el asesoramiento técnico minero, obtuvimos los servicios del Ingeniero de Minas, Juan Pablo Sanchez.



ANTEMIN MINERA DE LOS ANDES

RUC: 1790886425001

Juan León Mera N21-269 y Roca.

Quito-Ecuador

Telf.: (02) 2 22-7236, 254-9156, 254-9527 Fax (02) 2 22-5047

email: marlin11@andinanet.net

Al no haber tenido resultados positivos durante el 2010 y 2011 con el Consultor Ambiental que la gerencia anterior contratara, decidimos contratar a la firma YAWE Cía. Ltda., Consultora Ambiental de renombre, para que haga el Estudio de Impacto Ambiental Expost y Plan de Manejo Ambiental para la Fase de Explotación del área "La Misionera".

ASPECTOS LEGALES.-

Durante los años 2010 y 2011, invadieron nuestra concesión La Misionera, innumerables grupos de gente local y de la vecina provincia de Zamora Chinchipe, quienes con maquinaria e implementos mineros extrajeron ilegalmente el oro que, por el incremento del precio del metal y la inercia de las autoridades locales, se beneficiaron sin haber pagado los correspondientes impuestos o regalías, causando así una pérdida de réditos para el país.

Todos estos años por las invasiones que hemos sido objeto, solicitamos varias veces Amparo Administrativo, finalmente al tener tantos trabajos ilegales, el 28 de Marzo del 2012 solicitamos de Amparo Administrativo, Solicitud que fue acogida por la Agencia de Regulación y Control Minero ARCOM de Macas con la asistencia de la Jefatura Política de Gualaquiza y resto de autoridades policial y militar, visitan las áreas de invasión confirman el ilícito y confiscan los equipos y maquinaria. Suspendiendo inmediatamente las operaciones ilegales por lo que la ARCOM, resuelve acoger y otorgarnos el Amparo Administrativo el 17 de Junio del 2012.

Como estrategia social por la implementación del Amparo Administrativo y con el espíritu de colaboración y desprendimiento, el mes de Marzo, firmamos un Contrato de Operación Minera con un grupo de mineros con experiencia en minería aluvial, para que sean personas de la localidad, quienes re-inicien la explotación en cuanto obtengamos la Licencia Ambiental.

Este socio estratégico, trabajando conjuntamente con nuestro equipo técnico, han invertido considerablemente, en la compra de la propiedad dentro de la concesión, donde durante todo el año han construido el campamento con todas las instalaciones aprobadas por el ARCOM, para el uso en el re-inicio de la explotación de La Misionera.

Por la misma razón y al tener 1250 hectáreas mineras, decidimos firmar 2 Cartas de Intención adicionales, con dos grupos de mineros provenientes de Zamora Chinchipe con amplia experiencia en minería aluvial. Hasta el fin de año, todavía



ANTEMIN MINERA DE LOS ANDES

RUC: 1790886425001

Juan León Mera N21-269 y Roca.

Quito-Ecuador

Telf.: (02) 2 22-7236, 254-9156, 254-9527 Fax (02) 2 22-5047

email: marlin11@andinanet.net

no hemos firmado el Contrato de Operación por cuanto no han llegado a concretar los acuerdos con los dueños de los Derechos superficiales dentro de la concesión, requerimiento imprescindible para producir.

Obtuvimos la Calificación como PEQUEÑA MINERÍA DE LA CONCESIÓN "LA MISIONERA" y se la inscribió en 3º de Noviembre del 2012 en la Agencia de Regulación y Control Minero.

ECONOMICO.-

A pesar de la actual situación económica de la empresa hemos podido cumplir con nuestras obligaciones

Como todos los años, hemos cumplido con todas nuestras obligaciones, impuestos, patentes mineras y pagos a personal legal, técnico, y administrativo como también el servicio de guardianía, quienes se ocupan de lo queda de nuestros equipos y maquinaria que mantiene la compañía.

Todos estos gastos económicos por más de 10 años han sido atendidos oportunamente con préstamos de algunos de los accionistas.

Para el 2013 estaremos analizando, detenidamente con los socios de la compañía, la factibilidad de continuar invirtiendo en el país, ya que aun cuando la actividad minera es una inversión a largo plazo y si se mantiene la tendencia de que el precio de la onza troy de oro esta en alza, genera un ambiente positivo y se vuelve una alternativa tentadora para continuar en este campo, siempre y cuando mejore la estabilidad jurídica y política del país, para aprovechar este ambiente positivo y atraer la inversión necesaria para continuar en este campo.

Finalmente, pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente

SONJA MARLIN

GERENTE GENERAL